



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 899/2019  
Fecha Resolución: 02/12/2019

Don Justo Delgado Cobo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ANUNCIO COMISION DE SERVICIO POLICIA LOCAL

RESOLUCION DE ALCALDÍA

Considerando la urgencia e inaplazable necesidad de cubrir el puesto de trabajo de agente de Policía Local de esta Corporación, al encontrarse vacante.

RESUELVO

**PRIMERO.** Autorizar la provisión temporal del puesto de agente de Policía Local mediante comisión de servicios, en vista de la urgencia e inaplazable necesidad, correspondiente a la categoría C1 y complemento de destino nivel 22.

**SEGUNDO.** Publicar durante el plazo de 10 días en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General

Código Seguro De Verificación:	dgwXX24+xWGIA1FZvE0QgA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu Justo Delgado Cobo	Firmado	03/12/2019 11:38:31		
Observaciones		Firmado	02/12/2019 14:27:48		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dgwXX24+xWGIA1FZvE0QgA==		Página		1/1